



Fecha Aprobación:
13/03/2015

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO CIVIL CONTRATOS

Código: CJU0028

Créditos: 5

Nivel: 8

Paralelo: A8-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO MAR/2015 - JUL/2015

Total de horas: 80

Profesor: SACASARI AUCAPINA EDGAR GEOVANNI

Correo electrónico: gsacasari@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0125 TEORÍA DE LAS OBLIGACIONES

2. Descripción y objetivos de la materia

El Libro IV del Código Civil contiene principios y reglas, fundamentales, que regulan los actos y contratos privados, útiles tanto en materia civil como mercantil, y, además, contiene la regulación de los principales contratos civiles. A pesar de la actual complejidad de las relaciones sociales y económicas, los principios, instituciones y contratos que se estudiarán en este ciclo no han perdido vigencia; así, enfrentamos el reto de dar solución a los actuales problemas jurídicos, desde la tradición del Código Civil. Consecuentemente, el Libro IV del Código Civil nos proporciona las reglas que ayudarán a solucionar buena parte de los problemas jurídicos que se suscitan en las relaciones patrimoniales de particulares. Así, por su naturaleza, el estudio de la materia que nos ocupa, contribuirá a desarrollar en los alumnos el conocimiento y criterio jurídico necesario para enfrentar y solucionar los problemas que se le presentarán al futuro abogado en el ejercicio de su profesión.

Esta materia introduce y familiariza al alumno con las normas generales de la contratación, desarrollando conocimientos teóricos y prácticos sobre sus principios generales y de los contratos en particular; así, en este período de estudio se debe consolidar los conocimientos relacionados con la teoría general del negocio jurídico, adentrarse en los aspectos relacionados con las obligaciones y una experticia en los principios generales de los contratos y de la regulación de sus especies en particular. En este ciclo se estudiará los efectos de las obligaciones y de los contratos, la extinción de las obligaciones, la prueba de las obligaciones, los fundamentos de la contratación civil, los principios generales y reglas específicas aplicables a los contratos; la autonomía de la voluntad; y, los contratos civiles en especial.

El estudio del Derecho Civil Contratos se vincula con el estudio de la Teoría General de las Obligaciones, con la Teoría del Negocio Jurídico, el Derecho Mercantil General, la Propiedad Intelectual, Derecho Societario y Mercado de Valores.

3. Contenidos

1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

- 1.1. Consideraciones generales acerca del contenido del Libro IV. (1 horas)
- 1.2. Las Obligaciones: Reseña (3 horas)
 - 1.2.1. Concepto, estructura, caracteres, relación con los derechos personales y reales. (2 horas)
 - 1.2.2. Las fuentes de las obligaciones: El Contrato como fuente (1 horas)

2. LOS EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES

- 2.1. Planteamiento de los efectos de las obligaciones en general y de los contratos en particular (1 horas)
- 2.10. La Indemnización de Perjuicios (1 horas)
 - 2.10.1. Planteamiento, aspectos que comprende y la prueba (1 horas)
 - 2.10.2. La mora: Concepto, casos y efectos (1 horas)
 - 2.10.3. Los derechos auxiliares del acreedor (1 horas)
- 2.11. Análisis de sentencias (1 horas)
- 2.2. Los efectos de los contratos: entre las partes; sucesores; respecto a terceros (1 horas)
- 2.3. Primer efecto de los contratos: el principio de la ley del contrato (1 horas)
- 2.4. Segundo efecto de los contratos: el principio de buena fe contractual (1 horas)
- 2.5. Tercer efecto de los contratos: la responsabilidad contractual (1 horas)
- 2.6. La culpa contractual (1 horas)
 - 2.6.1. La culpa contractual y la culpa delictual: conceptos y diferencia (1 horas)
 - 2.6.2. La prueba de la culpa (1 horas)
 - 2.6.3. Fuerza mayor y caso fortuito (1 horas)
- 2.7. La promesa de celebrar un contrato (1 horas)
 - 2.7.1. Oferta de celebrar un contrato y promesa de celebrarlo (1 horas)
 - 2.7.2. Requisitos y Efectos (1 horas)
- 2.8. Los efectos de las obligaciones (1 horas)
 - 2.8.1. Efectos en las obligaciones de dar, hacer y no hacer (1 horas)
- 2.9. La ejecución forzada (1 horas)
 - 2.9.1. Concepto y fundamentos (1 horas)
 - 2.9.2. La ejecución forzada en las obligaciones de dar, hacer y no hacer (1 horas)

3. EL DAÑO MORAL

- 4.2. El Pago Efectivo (2 horas)
- 3.1. Noción y formas (1 horas)
- 3.2. Indeminización y prueba (1 horas)
- 3.3. Análisis de sentencia (1 horas)

4. LOS MODOS DE EXTINGUIR LAS OBLIGACIONES

- 4.1. La Resiliación (1 horas)
- 4.3. La Novación (1 horas)
- 4.4. La Remisión (1 horas)
- 4.5. La Compensación (1 horas)
- 4.6. La Confusión (1 horas)
- 4.7. La pérdida de la cosa que se debe (1 horas)
- 4.8. Nulidad y rescisión (1 horas)
- 4.9. Por evento de la condición resolutoria (1 horas)

5. LA PRUEBA DE LAS OBLIGACIONES

- 5.1. Concepto y objeto de las prueba (1 horas)
- 5.2. Aspectos sustantivos y adjetivos de la prueba (1 horas)
- 5.3. Distintos de medios de prueba (1 horas)

6. LA INTERPRETACIÓN DE LOS CONTRATOS

- 6.1. Reglas de interpretación (2 horas)
- 6.2. Análisis de sentencia (1 horas)

7. LOS CONTRATOS CIVILES

- 7.1. Compraventa (10 horas)
- 7.10. Los contratos aleatorios (1 horas)
- 7.11. La fianza (2 horas)
- 7.12. La prenda (1 horas)
- 7.13. La hipoteca (1 horas)
- 7.14. La anticresis (1 horas)
- 7.15. La transacción (1 horas)
- 7.2. La permuta (1 horas)
- 7.3. La cesión de derechos (4 horas)
- 7.4. El arrendamiento (2 horas)
- 7.5. El contrato de sociedad (1 horas)
- 7.6. El mandato (2 horas)
- 7.7. El comodato (2 horas)
- 7.8. El mutuo (2 horas)
- 7.9. El depósito (1 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

| <i>Resultado de aprendizaje de la materia</i> | <i>Evidencias</i> |
|--|---|
| aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas. | |
| - Entender y aplicar correctamente los principios y normas generales del Código Civil en relación con los contratos y obligaciones. | - Evaluación oral - Evaluación escrita |
| ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos. | |
| - Realizar análisis eficientes de problemas jurídicos planteados. | - Evaluación oral - Evaluación escrita |
| ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos. | |
| - Definir los derechos constitucionales y su alcance, en su vinculación con los principios y normas consagradas en el Código Civil, como son la autonomía de la voluntad, la libertad de contratación, la libertad de expresión, la libertad de asociación, etc. | - Evaluación oral - Evaluación escrita |
| ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo. | |
| - Determinar las posibles reformas legales que puedan ser necesarias para el desarrollo del derecho en materia de obligaciones y contratos civiles en el Ecuador. | - Evaluación escrita - Evaluación oral |
| ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho. | |
| - Conocer los principios y normas sobre obligaciones en general y contratos en particular existentes en el Código Civil, estudiadas desde el desarrollo histórico del derecho y en concordancia con el derecho comparado. | - Evaluación oral - Evaluación escrita |

Desglose de Evaluación

| Evidencia | Descripción Evidencia | Contenidos Sílabo Evaluar | Aporte | Calificación | Fch.Aproximada |
|--------------------|-----------------------------------|--------------------------------|--------------|--------------|-------------------------|
| Evaluación escrita | I Prueba | De acuerdo al avance académico | APORTE I | 10,00 | Primera semana de mayo |
| Evaluación escrita | II Prueba | De acuerdo al avance académico | APORTE II | 10,00 | Primera semana de Junio |
| Evaluación escrita | III Prueba | De acuerdo al avance académico | APORTE III | 10,00 | Ultima semana de junio |
| Evaluación oral | examen oral sustentación de tesis | toda la materia | EXAMEN FINAL | 20,00 | primera semana de julio |

Metodología

Clases magistrales, con debate de temas y casos prácticos, se fomentará la participación reflexiva y crítica del estudiante.

Criterios de Evaluación

En las evaluaciones escritas se tomará en cuenta la profundidad, completitud, uso de lenguaje técnico jurídico así como una correcta argumentación jurídica respecto la formulación de las respuestas.

En la evaluación oral se tomará en cuenta, la profundidad en los conocimientos la fluides en la disertación y la posición personal de manera argumentada con apego en la norma jurídica.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Alessandri Besa, Arturo.,(2000). La Nulidad y la Rescisión en el Derecho Civil Chileno. Ediar Editores Ltda.. Profesor.
- Bonnacase, Julián.(2002). Tratado elemental de derecho civil. Mexico: Oxford. Profesor.
- Coello, Hernán.(1992). Teoría del Negocio Jurídico. Ecuador: Universidad del Azuay. Profesor.
- Larrea Holguín, Juan.(2005). Enciclopedia Jurídica Ecuatoriana. Ecuador: Fundación Ecuatoriana Andrés Bello. Profesor.
- Morales Alvarez, Jorge.(1995). Teoría General de las Obligaciones. Ecuador: Universidad de Cuenca. Profesor.
- Ospina Fernández, Guillermo.(2005). Teoría General del Contrato y del Negocio Jurídico. Colombia: Temis S.A.. Profesor.
- Planiol & Ripert.(2002). Derecho Civil. Mexico: Oxford. Profesor.
- Ravinovich-Berkman, Ricardo.(2001). Derecho Romano. Argentina: Editorial Astrea. Profesor.
- Varios autores / Selección, traducción y notas de Leysser L. León.(2004). Estudios sobre el Contrato en General. Perú: Editorial Ara Ediciones. 9972-626-42-3.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Burzaco Samper, María. Obtenido de elibro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuyasp/docDetail.action?docID=10820672&p00=civil%20contrato>.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **13/03/2015**

APROBADO